Naciones Unidas S/2021/881

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Abyei

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 2575 (2021) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo solicitó que lo mantuvieran informado de los avances realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), como se disponía en el párrafo 33 de la resolución 2550 (2020). El informe abarca el período transcurrido desde que se publicó el informe anterior del Secretario General (S/2021/383), a saber, del 16 de abril de 2021 al 15 de octubre de 2021. El informe proporciona información actualizada sobre, entre otras cosas, la evolución política y la dinámica intercomunitaria, la seguridad y la situación humanitaria, los acontecimientos que afectan al apoyo que presta la UNISFA al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y la interacción con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur en lo que respecta al cumplimiento del mandato de la misión.

II. Abyei

Acontecimientos políticos

2. Durante el período que abarca el informe, el Sudán y Sudán del Sur siguieron profundizando y fortaleciendo sus relaciones, como lo demuestra la reunión en la cumbre entre el Primer Ministro del Sudán, Abdalla Hamdok, y el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, que se celebró lugar en Yuba del 19 al 21 de agosto de 2021. Los dos líderes acordaron, entre otras cosas, la reapertura temporal de los corredores para el cruce de la frontera el 1 de octubre de 2021 y el establecimiento de zonas de libre comercio en la frontera.

3. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto se reunió en Yuba los días 8 y 9 de septiembre de 2021. La reunión, que fue copresidida por los Ministros de Defensa del Sudán y de Sudán del Sur, fue la primera celebrada por el Mecanismo desde octubre de 2020. En su documento final, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto pidió a Sudán del Sur que abordara urgentemente las restricciones a la libertad de circulación del personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras impuestas por las comunidades locales del condado de Aweil Norte, y que volviera a poner en funcionamiento las bases de operaciones 11 y 12,

Se ruega reciclar

que la UNISFA/Mecanismo Conjunto se había visto obligada a reubicar temporalmente en agosto de 2021 (véase la sección III). El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto acogió con satisfacción y aprobó las recomendaciones hechas por la UNISFA/Mecanismo Conjunto en su presentación y reiteró la necesidad de cumplir las decisiones anteriores, incluida la solicitud de que las presidencias respectivas examinaran los asuntos que les habían sido remitidos tras las reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebradas en febrero y octubre de 2020. Además, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto instó a las partes a reanudar las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, que no se reunía desde finales de 2017.

4. Los dirigentes de la misión siguieron colaborando con las autoridades sudanesas y sursudanesas. El 20 de mayo de 2021, el Jefe de Misión Interino se reunió en Jartum con el Subsecretario Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores para examinar los problemas operativos a los que se enfrentaba la misión, así como la necesidad de reanudar las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Posteriormente, del 26 al 29 de julio de 2021, se reunió en Yuba con el Ministro de Defensa, el Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional, el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y el copresidente del Comité. Visitó Jartum de nuevo entre el 1 y el 5 de agosto de 2021 y se reunió con el copresidente sudanés del Comité, pero no pudo reunirse con otros interlocutores, pese a que las autoridades sudanesas le habían asegurado antes que se organizarían reuniones. En las dos capitales, el Jefe de Misión Interino analizó una serie de medidas clave necesarias para apoyar la aplicación del mandato. En Jartum se examinó el nombramiento de un Jefe Adjunto de Misión civil, la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony, la expedición de visados para las tres unidades de policía constituidas y para todos los agentes de policía no pertenecientes a esas unidades. No se consiguieron progresos.

5. Del 16 al 21 de septiembre, el Jefe de Misión Interino volvió a Yuba para pedir a las autoridades gubernamentales que ayudaran a disuadir a los representantes de comunidades locales en el sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras para que no exigieran la retirada de la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras de Gok Machar ni obstaculizaran su libre circulación. Pese a las garantías ofrecidas por las autoridades, la situación no mejoró, y el 25 de septiembre de 2021 el Jefe de Misión Interino informó a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur y a la comunidad de Aweil Norte de que el Mecanismo Conjunto se retiraría temporalmente de Gok Machar.

6. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, acompañado por el Enviado Especial para el Cuerno de África, visitó Abyei del 8 al 9 de septiembre de 2021 para evaluar la situación sobre el terreno. El Secretario General Adjunto visitó también Addis Abeba, Jartum y Yuba. En Yuba, expresó su preocupación por la situación en el sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (Gok Machar).

7. Del 9 al 15 de agosto de 2021, la UNISFA prestó apoyo logístico para una visita sobre el terreno que realizó a Abyei el comité nacional sursudanés sobre el estatuto definitivo de Abyei, establecido por el Presidente de Sudán del Sur en mayo de 2021. Por su parte, el presidente del Consejo Soberano del Sudán nombró el 12 de agosto de 2021 a los 19 miembros de un comité nacional sobre Abyei, que dirigiría su adjunto, el General Mohamed Hamdan Dagalo.

8. El 9 de agosto de 2021, el Administrador Principal nombrado por Yuba y radicado en la ciudad de Abyei sustituyó al Administrador Principal Adjunto antes de que finalizara su mandato. Un portavoz del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS en la Oposición) criticó la decisión de sustituir al Administrador Principal Adjunto, que calificó de acto de “formación

unilateral e ilegal del gobierno de Abyei”. El Administrador Principal nombrado por Yuba también sustituyó a uno de los jefes tradicionales el 5 de agosto de 2021.

Dinámica del conflicto y situación de la seguridad

9. La situación de la seguridad en la zona de Abyei se mantuvo estable, en general. Las principales amenazas que se planteaban para la seguridad y la protección de los civiles eran la presencia constante de elementos armados que contribuían a la proliferación de armas en la zona de Abyei. Esos elementos eran los responsables de la mayoría de los incidentes violentos.

10. La misión registró en total 46 incidentes relacionados con armas, de los cuales 9 fueron ataques directos contra civiles que se saldaron con 17 civiles muertos y 27 heridos graves. En el período que abarca el informe, el peor ataque contra la población civil se produjo en Doungop, una aldea de ngok dinkas, el 16 de mayo de 2021. El ataque, que fue perpetrado presuntamente por un grupo armado miseriya, se saldó con 11 ngok dinkas muertos y 8 gravemente heridos. El grupo armado huyó antes de que llegaran los efectivos de la UNISFA. Según indicó una investigación posterior, el ataque fue una venganza de los miseriya por el robo de ganado cometido por miembros de la comunidad ngok dinka que supuestamente residían en Doungop. Este ataque exacerbó la desconfianza entre las dos comunidades en la zona de Doungop, así como el temor a represalias futuras. Ante esas circunstancias, la UNISFA estableció una base temporal de operaciones en Doungop con objeto de intensificar las operaciones y servir de elemento disuasorio de posibles nuevos actos de violencia o ataques contra la población civil en la zona.

11. La misión también conoció de un enfrentamiento intercomunitario violento ocurrido en el mercado común de Amiet el 30 de mayo de 2021, donde un grupo armado no identificado atacó un vehículo de transporte público que circulaba por la carretera principal entre Abyei y Amiet. Las fuerzas de la UNISFA respondieron de inmediato y capturaron a tres miseriyas armados. Se creó un equipo conjunto de investigación de la UNISFA, que interrogó a los tres sospechosos y los entregó en Amiet al Comité Conjunto de Protección para que los detuviera.

12. Los representantes de los ngok dinkas expresaron su descontento por el hecho de que los tres sospechosos hubieran sido entregados al Comité Conjunto de Protección de Amiet y no al comité de protección comunitaria de la ciudad de Abyei. Posteriormente, el 5 de junio de 2021, un grupo armado no identificado atacó el tribunal tradicional situado en el centro de detención de Amiet donde habían comparecido los tres sospechosos, ataque que provocó la fuga de 14 presos y se saldó con 7 ngok dinkas y 10 miseriyas lesionados. Cuatro soldados de la UNISFA resultaron heridos en un altercado que se produjo entre las dos comunidades después de ese ataque. Los efectivos de la UNISFA apresaron de nuevo a los tres sospechosos y los entregaron a la policía petrolera de Diffra en presencia del Secretario Ejecutivo de la Oficina del Administrador Principal de la zona de Abyei nombrado por Jartum, un observador nacional sudanés y personal sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

13. En agosto y septiembre de 2021, dos civiles murieron en tres incidentes de robo de ganado. La mayoría de los robos de ganado se han producido en Rumamier, Aweluum y Mabok, en el sector sur, y son cometidos presuntamente por elementos armados que incursionan en la zona de Abyei desde el vecino estado de Unidad, en Sudán del Sur. El más reciente incidente ocurrió el 3 de septiembre de 2021, cuando un grupo de hombres armados no identificados abrió fuego contra la residencia del jefe de la aldea de Mabok, matando a su hermano y a otro hombre, supuestamente para robar ganado. El jefe sobrevivió al ataque.

14. La UNISFA ha aplicado varias medidas para mejorar la seguridad en la zona de Abyei y proteger a los civiles, como patrullas de largo alcance, que se realizan simultáneamente con las patrullas aéreas para vigilar la situación en zonas que de otro modo serían inaccesibles; reuniones semanales del Comité Conjunto de Seguridad a nivel de base, entre comandantes de batallón y los ancianos y jóvenes de las comunidades; y actividades operativas rutinarias, como las patrullas aéreas y los puestos de control fijos, que permiten mejorar la conciencia situacional en Abyei. Durante el período examinado se montaron unos 54 puestos de control transitorios. Se ha venido implantando gradualmente el sistema de alerta temprana concebido para mejorar la reunión de información y la respuesta a señales de alerta temprana sobre tensiones y amenazas contra la población civil.

15. Durante el período en cuestión se produjeron ocho protestas de jóvenes de ambas comunidades, que de manera general estaban relacionadas con oportunidades de empleo en la UNISFA y las empresas contratistas. Las protestas fueron en gran medida pacíficas, pero estuvieron acompañadas de amenazas de ataque o la denegación de la circulación de los contratistas.

Violaciones de la libertad de circulación

16. Durante el período sobre el que se informa, se denegó la libre circulación del personal de la UNISFA en 20 ocasiones, 5 de las cuales afectaron al personal de la misión dentro de la zona de Abyei, y 15 afectaron al componente militar de la UNISFA que apoyaba al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En tres de los cinco incidentes ocurridos en la zona de Abyei, antiguos empleados de contratistas de la UNISFA bloquearon las puertas principales de dos campamentos de la misión en protesta por motivos salariales. De las 15 ocasiones en que se afectó la circulación de personal de la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, 5 consistieron en el bloqueo de la entrada principal del cuartel general de la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli por manifestantes que protestaban contra las prácticas de contratación y otras cuestiones laborales. En cinco ocasiones, al personal de la UNISFA/Mecanismo Conjunto que iba a buscar agua se le negó el paso a una fuente de agua mediante el bloqueo de la carretera de acceso. Los incidentes ocurrieron en la base de operaciones 21 (Tishwin) el 2 de junio y el 7 de julio, en el cuartel general en Kadugli el 13 de junio, y en las bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (As Sumayah/War Abar) el 11 de agosto. El acceso a las bases de operaciones 11 y 12 fue bloqueado por los participantes en manifestaciones el 13 de agosto. A las patrullas de la base de operaciones 12 se les negó el paso en dos ocasiones, el 31 de mayo y el 3 de junio, y un convoy de esa misma base fue bloqueado y retrasado temporalmente el 31 de agosto de 2021.

17. El 17 de septiembre, algunos miseriyas miembros del extinto comité conjunto comunitario de paz bloquearon el paso en el mercado común de Amiet a camiones de contratistas de la UNISFA que se dirigían hacia el norte y les exigieron que pagaran peaje. El 19 de septiembre, camiones de contratistas que transportaban raciones e iban en dirección sur también fueron bloqueados en el mercado, por la misma razón.

Diálogo entre comunidades

18. En el período que abarca el informe, la situación se vio afectada por las repercusiones de la conferencia de paz celebrada por representantes de las comunidades miseriya y ngok dinka en Aweil en febrero de 2021, durante la cual no se pudieron salvar las diferencias de opinión, lo que quedó demostrado por la reticencia de las comunidades a firmar un acuerdo de paz. Uno de los principales puntos de desacuerdo fue el uso del término “ajaira” para designar a los miseriya. En

la actualidad, dado que ninguna de las partes está dispuesta a cambiar de posición sobre la cuestión de los ajaira, la UNISFA está organizando conversaciones de dos días de duración que celebrará por separado con los miseriya los días 13 y 14 de octubre, y con los ngok dinka los días 18 y 19 de octubre. El objetivo de las conversaciones por separado es preparar el terreno para celebrar una conferencia de paz conjunta a finales de octubre.

19. No se cumplió el acuerdo alcanzado por las comunidades durante la conferencia de volver a convocar el comité conjunto comunitario de paz, reestructurarlo y celebrar reuniones localizadas previas a la migración en los tres corredores de trashumancia. Por consiguiente, las tensiones aumentaron en Abyei durante las últimas etapas de la estación seca, ya que los pastores estaban desesperados por conseguir pastos y agua para su ganado. La UNISFA se mantuvo en contacto periódico con las comunidades y las instó a permitir la trashumancia. Asimismo, sostuvo conversaciones por separado con los líderes tradicionales de ambas partes e interactuó con las respectivas administraciones locales, cuyo apoyo recabó para reiniciar el proceso de paz a nivel local. Esos contactos, así como los esfuerzos de la UNISFA para facilitar el acceso al agua en algunos lugares clave, hicieron que la actividad migratoria fuera limitada y ayudaron a rebajar las tensiones. La UNISFA también sostuvo conversaciones con representantes gubernamentales en Jartum y Yuba sobre la cuestión del acceso al agua durante la estación seca y les pidió que convencieran a sus comunidades respectivas de la necesidad de coordinarse.

20. En cuanto al proceso de paz más amplio a nivel de base, la UNISFA siguió interponiendo sus buenos oficios, mediante intercambios de opiniones regulares con representantes de ambas administraciones y comunidades, para lograr que se reanudara el diálogo sobre las cuestiones conflictivas que entorpecían la firma de un acuerdo que permitiera que las comunidades volvieran a vivir en paz. Esas cuestiones eran las siguientes: la investigación del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka en mayo de 2013; las investigaciones conjuntas de los ataques perpetrados en Kollom y Mabok en 2020; y la identidad del clan miseriya ajaira.

Cuestiones de orden público

21. La labor en pro del estado de derecho siguió viéndose obstaculizada por la falta de un cuerpo de policía en Abyei, y la policía de las Naciones Unidas siguió siendo la única entidad que velaba por el orden público en Abyei. Aumentaron las manifestaciones, los desórdenes públicos y otros incidentes que requerían una respuesta policial apropiada. En Yuba, en julio, y en Jartum, en agosto, la Comisionada de Policía de la UNISFA recordó a los interlocutores en las conversaciones respectivas que se habían cursado invitaciones para que participaran en la elaboración de una hoja de ruta para el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei, que urgía concluir un memorando de entendimiento para el tratamiento y la entrega de sospechosos, y que persistían las demoras en la expedición de visados para los agentes de policía de las Naciones Unidas.

22. El aumento de la población y de la construcción de viviendas y establecimientos comerciales en los tres principales centros de actividad económica, a saber, Amiet, Abyei y Agok, exponía más a la zona a delitos y peligros afines, como los incendios. Por otra parte, se organizaron comités de protección comunitaria que abarcaban las zonas de Noong, Tejalei y Marial Achack, donde se habían establecido nuevas bases de operaciones de la policía de las Naciones Unidas. Las actividades de los comités de protección comunitaria también se extenderán a Athony y Goli una vez que se establezca allí la policía de las Naciones Unidas.

23. No obstante las limitaciones derivadas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la policía de las Naciones Unidas siguió creando y reforzando la capacidad de los comités de protección comunitaria y del Comité Conjunto de Protección para mantener el orden público en el mercado común de Amiet. Mediante capacitación y talleres se siguió mejorando la capacidad de las instituciones tradicionales y los mecanismos de solución de conflictos a nivel local.

24. Se registraron en total 1.395 delitos generales, lo que suponía una disminución de 286 con respecto a los registrados en el período que abarcaba el informe anterior. La disminución se atribuye a una estrategia mejorada de prevención de la delincuencia orientada a la comunidad, que incluye mentorías, la creación de capacidad y campañas de sensibilización llevadas a cabo por la policía de las Naciones Unidas.

25. La policía de las Naciones Unidas realizó 349 actividades de concienciación sobre la delincuencia, incluidas reuniones con los comités de protección comunitaria y campañas contra el uso indebido de drogas, sobre cuestiones ambientales y la prevención de incendios y de sensibilización contra la violencia sexual y de género. Ochenta y cuatro de las campañas se centraron en la prevención y reducción de la delincuencia y en la seguridad vial, mientras que 113 iban dirigidas a concienciar sobre la violencia sexual y de género para prevenir y subsanar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres y los niños.

26. Se llevaron a cabo campañas en Agok, Diffra, Abyei y Amiet y se celebraron dos talleres, en los que participaron líderes tradicionales, miembros de los comités de protección comunitaria, líderes religiosos, jóvenes y las autoridades locales, con objeto de mejorar la implicación local en las cuestiones de orden público y reforzar la capacidad de los comités de protección comunitaria y el Comité Conjunto de Protección. Oficiales penitenciarios miembros de la policía de las Naciones Unidas realizaron 103 visitas a los tres centros de detención ubicados en Abyei, Agok y el mercado común de Amiet, donde ofrecieron asesoramiento sobre las mejores prácticas y el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos. La falta de instalaciones de detención modernas, especialmente para mujeres y menores, seguía siendo un obstáculo para el cumplimiento de las normas de derechos humanos.

27. La policía de las Naciones Unidas realizó 1.620 patrullas comunitarias interactivas para movilizar a la población y lograr que participara activamente en iniciativas de consolidación de la paz. Realizó también 509 patrullas conjuntas, 292 patrullas independientes de observación de la seguridad y 4 patrullas de reconocimiento aéreo junto con observadores militares y observadores nacionales tanto del Sudán como de Sudán del Sur.

28. La policía de las Naciones Unidas impartió formación en tareas policiales básicas y en el respeto de los derechos humanos a 360 miembros de comités de protección comunitaria (279 hombres y 81 mujeres), pertenecientes a las 31 estaciones de comités de protección comunitaria que funcionaban en Abyei.

29. La dotación actual de la policía de las Naciones Unidas es de 49 agentes, de los cuales 32 son hombres y 17, mujeres. Durante el período examinado se concedieron visados de entrada a 19 agentes, y siguen pendientes de aprobación los visados de otros 77 agentes no pertenecientes a unidades constituidas, con los cuales se completaría la dotación de 148. No se avanzó en el despliegue de las tres unidades de policía constituidas. La Comisionada de Policía asumió su cargo en la UNISFA el 1 de julio, y ya comenzó el proceso de incorporación del Subcomisionado de Policía.

Situación humanitaria y actividades de recuperación

30. En la zona de Abyei sigue habiendo considerables problemas humanitarios causados por los frecuentes estallidos de violencia, la presencia de elementos armados y los desplazamientos de población, a lo que se suman las dificultades económicas en el Sudán y Sudán del Sur. Los dos países seguían viéndose afectados por unas elevadas tasas de inflación, déficits fiscales, unas economías no diversificadas y dependientes del sector petrolero, la reducción de los flujos de remesas y los efectos del cambio climático en el sector agrícola. Las condiciones de vida de las comunidades también se veían afectadas por los limitados o inexistentes servicios gubernamentales, lo que supone una prestación insuficiente de servicios de atención de salud básica, agua, saneamiento e higiene, educación, protección y asistencia técnica agrícola y ganadera y la falta de acceso a ellos. La pandemia de COVID-19 añadió una carga adicional y afectó notablemente a las operaciones humanitarias en curso. La escasa presencia de organismos humanitarios, junto con los obstáculos logísticos, los problemas de seguridad y las sensibilidades políticas eran los principales desafíos

31. Seguía habiendo desigualdad en la prestación de asistencia humanitaria entre el norte y el sur de Abyei. La mayor parte de las 92.000 personas vulnerables, entre ellas migrantes estacionales, que se estimaba que se encontraban en el norte de la zona de Abyei no había recibido asistencia para salvar la vida o había recibido muy poca. En la zona también faltaba apoyo para la recuperación, incluidas oportunidades económicas a mediano y largo plazo. Casi todas las actividades de las organizaciones no gubernamentales internacionales, financiadas tanto directamente por los donantes como a través de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y que abarcaban todos los sectores, como la educación, la salud, la nutrición, el agua, el saneamiento y la higiene, la protección, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, la vivienda y los artículos no alimentarios, se habían llevado a cabo en el centro y el sur de Abyei. La comunidad de ayuda humanitaria seguía apoyando los programas de consolidación de la paz y de medios de subsistencia en curso, cuyo objetivo era aumentar el acceso a los servicios básicos y la capacidad de las entidades gubernamentales para mantener los servicios y mejorar las oportunidades de subsistencia.

32. Los donantes confían en que las Naciones Unidas asuman el liderazgo de la prestación de asistencia humanitaria en toda la zona de Abyei. Los asociados humanitarios del Sudán y Sudán del Sur están colaborando estrechamente para aumentar la resiliencia de las comunidades de agropastores y nómadas afectadas y de los retornados y desplazados, mediante enfoques adaptados a sus necesidades humanitarias y vulnerabilidades específicas.

33. El principal objetivo de los programas humanitarios en la zona de Abyei ha sido aliviar el sufrimiento humano y reducir la dependencia de la ayuda humanitaria entre los desplazados, repatriados y migrantes estacionales y en las comunidades locales. En la respuesta humanitaria más amplia en la zona se seguían empleando enfoques de base comunitaria para mejorar la integración de las comunidades y realizar actividades de salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene, seguridad alimentaria y medios de subsistencia, protección y educación. Las sensibilidades en relación con los conflictos intercomunitarios también se tuvieron en cuenta en el plan de respuesta humanitaria, al igual que las inundaciones y la sequía, los principales peligros naturales en los que se centraba el plan.

34. La falta de datos de referencia sólidos para tareas de planificación sigue siendo un obstáculo fundamental en la zona. La comunidad humanitaria sigue dependiendo de las cifras de planificación estimadas para proporcionar asistencia humanitaria y salvar vidas entre las 220.000 personas vulnerables de la zona, de las cuales

92.000 viven en la parte norte de Abyei o están de paso por ella, incluidos los migrantes estacionales miseriyas y los nómadas fallatas que habían abandonado la zona a principios de mayo de 2021 y que se esperaba que regresaran hacia finales del período examinado.

35. Durante el período a que se refiere el informe, 103.000 personas vulnerables se beneficiaron de diversas actividades de asistencia alimentaria, entre ellas el programa de alimentación suplementaria en el centro y sur de Abyei. Prosiguieron las actividades de apoyo a los medios de subsistencia de las comunidades, y más de 60.000 reses fueron vacunadas y otras 15.000 recibieron tratamiento, lo que benefició a más de 5.000 hogares. Además, unos 3.000 hogares recibieron paquetes de medios de subsistencia, como enseres agrícolas y de pesca. En coordinación con las autoridades locales y las comunidades, se proporcionó a las comunidades destinatarias formación, equipo, medios de subsistencia, generación de ingresos, pequeñas infraestructuras y servicios y atención básica de sanidad animal.

36. En toda la zona de Abyei seguían funcionando 18 centros de atención primaria de la salud y 2 de atención secundaria. Las organizaciones humanitarias proporcionaron inmunización sistemática y medicamentos esenciales, con lo que se benefició a más de 205.000 personas. Mediante dispensarios móviles se ofrecieron servicios de atención primaria de la salud a las comunidades de zonas remotas. El hospital Ameth-Bek de la ciudad de Abyei, al que se derivaban pacientes, siguió siendo utilizado principalmente para actividades relacionadas con la pandemia de COVID-19. La comunidad de Abyei, las organizaciones humanitarias y la UNISFA coordinaron sus actividades relacionadas con la COVID-19, incluidas las de vacunación. En la zona de Abyei se prestaron servicios de examen y apoyo en materia de nutrición a pacientes con malnutrición moderada o aguda, que beneficiaron como promedio a 10.500 niños menores de 5 años al mes, así como a mujeres embarazadas y lactantes.

37. Un total de 18.000 personas vulnerables se han beneficiado de 17 proyectos de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de agua, alimentados con energía solar, para uso doméstico y agrícola, así como de proyectos ganaderos en toda la zona. Mediante un programa de alimentos para la educación se dio de comer a 22.000 escolares de 30 escuelas primarias y secundarias en el sur y el centro de Abyei. Durante el período examinado, se siguió emitiendo un programa radiofónico de educación (por la emisora de radio Abyei FM) iniciado a causa de la pandemia de COVID-19. El principal problema siguió siendo la protección, en particular de la infancia y contra la violencia por razón de género, debido a los limitados recursos y capacidades disponibles sobre el terreno. La comunidad humanitaria reactivó el grupo de trabajo sobre protección y sus subgrupos relativos a la violencia sexual y de género, la protección infantil y la acción contra las minas, con miras a abordar las necesidades de protección de forma más coordinada con las comunidades y la UNISFA.

38. La UNISFA concluyó con éxito seis de los siete proyectos de efecto rápido previstos para el ejercicio 2020/21 en el sur de Abyei, mientras que seguía pendiente de finalización la mayoría de los proyectos de efecto rápido (9 de 10) en el norte de Abyei. Está previsto que los proyectos de efecto rápido inacabados se reanuden tan pronto como sea posible acceder a los lugares donde se ejecutan, al final de la temporada de lluvias. Al mismo tiempo, se han iniciado la planificación y los preparativos necesarios para los proyectos de efecto rápido correspondientes al ejercicio 2021/22, y con ese fin se ha consultado a las autoridades locales, los líderes tradicionales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

Las mujeres y la paz y la seguridad

39. La UNISFA ha seguido trabajando para promover los derechos de las mujeres a participar en pie de igualdad en los procesos de toma de decisiones, que según se ha comprobado contribuye a una paz duradera. Realizó actividades de promoción ante la administración local en las comunidades miseriya y ngok dinka. Se ocupó también de reforzar la colaboración con grupos de mujeres de la sociedad civil y sus redes, así como con las organizaciones no gubernamentales locales que trabajan en pro de los derechos de las mujeres, incluidas las mujeres con discapacidad.

40. En el sur de Abyei, las autoridades locales siguieron demostrando su voluntad de reforzar la participación de las mujeres en la comunidad. Tras celebrar consultas con el Administrador Principal Adjunto, la Asesora de Género de la administración local y el Jefe Supremo de los ngok dinkas, las autoridades expresaron su voluntad reforzada de ampliar el espacio político en el que las mujeres podrían implicarse en relación con la paz y la seguridad en Abyei (véase el párr. 42).

41. Durante el período que abarca el informe, el Administrador Principal de la zona de Abyei nombrado por Yuba hizo cambios en sus equipos ministerial y de asesores, pero nombró a solo 3 mujeres entre los 13 ministros y asesores y a ninguna en su equipo de comisionados. En comparación con el gobierno anterior, aunque el número de mujeres no se redujo, el hecho de que se nombrara a un hombre para reemplazar a la Ministra de Salud supuso que en el gabinete ministerial quedara una sola mujer, pues las otras dos ocupaban puestos de asesoras. La UNISFA estableció contactos con miembros de la administración local, incluida la Asesora de Género, para asegurar que no se perdieran los logros políticos de las mujeres en Abyei y abogó por la inclusión de más mujeres en la administración local.

42. En una reunión con la UNISFA celebrada el 14 de septiembre de 2021, el Jefe Supremo elogió la colaboración de la misión con las organizaciones comunitarias y las organizaciones de la sociedad civil en cuestiones de género y se comprometió a prestar apoyo para asegurar la incorporación de las mujeres en todas las estructuras de gobierno tradicional a nivel local. La jefatura está revisando las leyes tradicionales de los ngok dinkas y se ha comprometido a prohibir prácticas perjudiciales como los matrimonios precoces y la violencia de género. El Administrador Principal Adjunto y Jefe del Departamento de Gobierno Local y Organismos Encargados Hacer Cumplir la Ley de la zona de Abyei, que fue nombrado en agosto, está dispuesto a participar en las actividades relacionadas con la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad que la misión tiene previstas.

43. La misión continuó apoyando a las comunidades locales para prevenir la violencia sexual y por razón de género y responder a ella con actividades de sensibilización, promoción, formación y creación de capacidad y mediante la interacción con líderes locales para erradicar prácticas tradicionales nocivas como el matrimonio infantil.

44. Durante el período examinado, se denunciaron 13 casos de violencia sexual y por razón de género y uno de tráfico que entrañaba violencia sexual y por razón de género, que afectaron a 14 supervivientes, ocho de ellas menores: cinco de 7, 11, 13, 14 y 15 años, y tres de 17 años. En uno de estos casos, tres hombres violaron en grupo a una niña de 15 años. Dos de los presuntos autores fueron detenidos y acusados ante los tribunales. En todos los casos denunciados, los autores eran hombres adultos desarmados, excepto en un incidente, en el que una mujer de 26 años fue violada por un hombre armado que fue identificado. Este último incidente se produjo tras el ataque a una aldea de la zona de Agok, en Abyei.

45. En toda la zona de Abyei se realizaron 164 actividades para sensibilizar sobre la prevención de la violencia sexual y de género y la respuesta a ella, incluso en el contexto de la COVID-19, así como sobre los derechos de las mujeres y los niños y el VIH/sida. Además, el UNISFA impartió siete cursos de capacitación sobre la prevención de la violencia sexual y por razón de género, la promoción de los derechos de las mujeres y los niños, y las actividades de generación de ingresos para las viudas en las comunidades de Agok, Tejalei y Abyei, a los cuales asistieron en total 248 participantes: 132 mujeres, 71 hombres, 39 niñas y 6 niños.

Operaciones del Servicio de Actividades relativas a las Minas

46. El Servicio de Actividades relativas a las Minas se mantuvo desplegado en su totalidad, inicialmente, en el cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en los cuarteles generales de sector y en todas las bases de operaciones activas, atendiendo a todas las solicitudes de apoyo de la misión y facilitando 59 misiones de vigilancia terrestre del Mecanismo Conjunto. Cuando la UNISFA se vio obligada, el 19 de agosto de 2021, a trasladarse de las dos bases de operaciones situadas en Kiir Adem y War Abar al cuartel general del sector 1 del Mecanismo Conjunto en Gok Machar, el Servicio de Actividades relativas a las Minas procedió a retirar todo su equipo de las dos bases de operaciones antes del 1 de septiembre de 2021.

47. El Servicio de Actividades relativas a las Minas evaluó 445.108 m^2 de terreno en la zona de Abyei y declaró que podían ser utilizados por la UNISFA, los agentes humanitarios y la población local. Se evaluaron, entre otras áreas, las bases de operaciones temporales y las rutas de patrullaje de la UNISFA, con lo cual aumentó la movilidad de la Fuerza, en consonancia con su plan de actividades durante la estación seca, así como una zona sospechosa de estar contaminada con minas terrestres y un nuevo cementerio ubicado en la ciudad de Abyei, tal como habían solicitado las autoridades locales. Como resultado de esas actividades, se recuperaron siete restos explosivos de guerra y dos minas (una antipersonal y una antitanque), que fueron destruidos posteriormente mediante voladuras controladas.

48. En el marco de la gestión de armas y municiones, el Servicio de Actividades relativas a las Minas destruyó 13 armas y 656 cartuchos de armas pequeñas confiscadas por los efectivos de la UNISFA.

49. El Servicio de Actividades relativas a las Minas intensificó sus actividades de educación sobre el peligro de las municiones explosivas dirigidas principalmente a los niños y a los pastores, tras dos accidentes ocurridos en Agok y Diffra que causaron heridos y muertos. Se organizaron 397 sesiones a las que asistieron 12.193 hombres, mujeres, niños y niñas residentes en la zona de Abyei. Las actividades se realizaron mediante dramatizaciones breves escritas con ese fin. Además, los niños y los pastores recibieron máscaras y cómics sobre el peligro de las municiones explosivas para concienciarlos al respecto y sobre las medidas de mitigación de la COVID-19. Por otra parte, el Servicio de Actividades relativas a las Minas contrató a seis oficiales de enlace comunitario en Agok, Abyei y Diffra para mejorar las relaciones con la comunidad y preparó una producción radiofónica en tres idiomas (inglés, dinka y árabe), que se emitió en la radio local de Agok en junio. La mayoría (89,2 %) de quienes participaron en las actividades aprendieron a distinguir entre comportamientos seguros e inseguros. También se celebraron 18 sesiones de sensibilización sobre los restos explosivos de guerra en el marco de la orientación inicial del personal de la UNISFA, en las que participaron 206 miembros del personal militar y civil de la misión (183 hombres y 23 mujeres).

III. Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras: progresos en relación con los parámetros de referencia

50. La situación en la zona de responsabilidad del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se mantuvo por lo general tranquila, excepto en el sector 1. El 12 de junio de 2021, los jefes y los jóvenes del condado de Aweil Norte exigieron el cierre de las bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (As Sumayah/War Abar), alegando condiciones de inseguridad, falta de servicios sociales, daños en las carreteras locales y un patrullaje sesgado (realizado únicamente en el lado sursudanés). Basándose en estas afirmaciones, se denegaron las autorizaciones de seguridad para las misiones de vigilancia terrestre y se suspendieron las patrullas. Los días 28 y 29 de junio de 2021, el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras visitó las comunidades para hablar con ellas sobre el mandato de la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, escuchar sus preocupaciones y asegurarles que contaban con el apoyo de la UNISFA/Mecanismo Conjunto. Las comunidades volvieron a entregar al Jefe del Mecanismo Conjunto cartas en las que exigían el cierre de las bases de operaciones 11 y 12. A partir de entonces se negaron las autorizaciones de misiones de vigilancia terrestre y aérea y se suspendieron las operaciones. La misión solicitó oficialmente al Gobierno de Sudán del Sur que interviniera en el asunto.

51. Una delegación encabezada por el Jefe de Misión Interino visitó Yuba del 26 al 29 de julio de 2021 para examinar, entre otras cuestiones, los problemas que afrontaba el sector 1 de la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Durante el período de que se informa, las comunidades locales presionaron más para que se cerraran las bases de operaciones 11 y 12 y se negaron a reabastecer los suministros esenciales y de logística, como raciones, agua, combustible y medicamentos. El Jefe del Mecanismo Conjunto visitó Yuba del 9 al 12 de agosto de 2021 para recordar al Gobierno que era necesario que interviniera para calmar las tensiones en el sector 1. Sin embargo, se le pidió que regresara y contactara directamente al Gobernador del estado de Bahr el-Ghazal. El 11 de agosto de 2021, mientras el Jefe del Mecanismo Conjunto se encontraba en Yuba, jefes locales y jóvenes organizaron manifestaciones en el cuartel general del sector 1 en Gok Machar y en la base de operaciones 11. Las manifestaciones en el cuartel general de sector, en las que había mujeres y niños, se volvieron violentas. Los manifestantes rompieron la valla del perímetro en cuatro lugares, entraron por la fuerza en el campamento y destrozaron y saquearon material de las Naciones Unidas. Afortunadamente, no hubo víctimas mortales. Tras este violento ataque, todo el personal civil, los oficiales de Estado Mayor y los observadores militares de las Naciones Unidas fueron evacuados a Abyei ese mismo día y al día siguiente. Todos los observadores nacionales fueron evacuados también a Abyei. El 13 de agosto de 2021, los miembros de la comunidad de War'Abar organizaron una manifestación pacífica frente a la base de operaciones 12 para exigir que fuera eliminada. Se han dirigido siete notas verbales al Gobierno de Sudán del Sur, pero no se ha recibido respuesta. Por otra parte, se mantuvo informado de la situación al Gobierno del Sudán mediante notas verbales, que también seguían sin respuesta.

52. Ante el aumento de las amenazas para la vida y los bienes de las Naciones Unidas, y al no recibirse un apoyo claro del Gobierno de Sudán del Sur, la UNISFA reubicó a sus efectivos, que se trasladaron de las bases de operaciones a Gok Machar los días 26 y 31 de agosto de 2021. El 31 de agosto de 2021, la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras recibió una carta de los jefes locales y los jóvenes del condado de Aweil Norte en la que estos exigían el cierre del cuartel general del sector 1 (Gok Machar) en un plazo de 48 horas. En los días siguientes, el gobierno local

se negó reiteradamente a conceder autorización de aterrizaje para un helicóptero en que se realizaría la evacuación médica urgente, de Gok Machar a Abyei, de cinco miembros de la Unidad de Protección de la Fuerza, así como la entrega de raciones de alimentos y suministros médicos esenciales en Gok Machar.

53. El 8 de septiembre de 2021 se informó de lo sucedido al Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, que se reunía en Yuba. La UNISFA instó al Gobierno de Sudán del Sur a que intercediera ante el gobierno local y la comunidad de la zona para facilitar la evacuación médica del personal de mantenimiento de la paz y resolver la cuestión del reabastecimiento al cuartel general del sector 1, así como para garantizar el redespliegue del personal en las bases de operaciones 11 y 12. Pese a las garantías que se ofrecieron en la reunión, y posteriormente también al Enviado Especial para el Cuerno de África, se siguió denegando el permiso de aterrizaje de vuelos y un miembro de la Unidad de Protección de la Fuerza, al que se le había denegado la evacuación médica, murió el 14 de septiembre en Gok Machar al no tener acceso a la debida atención médica. No obstante los contactos a nivel político hechos por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz en Yuba el 10 de septiembre y los esfuerzos de otros agentes, la situación no mejoró. El 25 de septiembre, la UNISFA informó a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur de que trasladaría temporalmente sus fuerzas de Gok Machar a Abyei hasta que disminuyeran las amenazas. El 27 de septiembre, la UNISFA recibió finalmente autorización de aterrizaje con el propósito limitado de que los técnicos prepararan la base de Gok Machar para su cierre y la reubicación temporal de todos sus efectivos y equipo. El 7 de octubre, salió de Gok Machar el primer convoy en dirección a Abyei, y al 10 de octubre de 2021 quedaban todavía 221 efectivos.

54. En cuanto a la base de operaciones 21 ubicada en Tishwin, sigue sin aplicarse la decisión tomada por el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en octubre de 2020 de trasladarla de su ubicación temporal actual a un emplazamiento permanente. La petición hecha por la UNISFA/Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras de que los observadores nacionales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur hicieran un reconocimiento de una nueva ubicación para la base de operaciones, junto con los observadores militares del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, sigue sin recibir respuesta por parte del Gobierno de Sudán del Sur. El Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras informó a los copresidentes del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de la falta de voluntad demostrada por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en relación con el traslado.

55. No obstantes estos obstáculos, la mayoría de las misiones de vigilancia terrestre y aérea se llevaron a cabo en las distintas bases de operaciones según lo previsto, salvo en el sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En el período examinado no hubo actividades de demarcación de fronteras, excepto una reunión de la Comisión Mixta de Fronteras que tuvo lugar en Jartum del 14 al 17 de junio de 2021. Por su parte, la Comisión Técnica Especial de Fronteras de la Zona de 14 Millas no se reúne desde enero de 2021.

56. Todas las misiones de vigilancia aérea y terrestre para las que se solicitó autorización fueron aprobadas por el Gobierno del Sudán. Sin embargo, hubo problemas con la aprobación por Sudán del Sur de las autorizaciones de esas misiones. La concesión de autorizaciones se interrumpió por completo en junio de 2021 y la responsabilidad por el trámite se transfirió a las comunidades locales del sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Se garantizó la libertad de circulación del personal del Mecanismo Conjunto dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura, excepto en el sector 1. La zona general de la base de operaciones 22, en Abu Qussa/Wunkur, seguía bajo el control de elementos del M/ELPS en la Oposición, a pesar de que el Mecanismo Político y de Seguridad

Conjunto había pedido su retirada inmediata. En consecuencia, los observadores nacionales de Sudán del Sur todavía no se habían desplegado en Abu Qussa/Wunkur.

57. En cuanto a los siete parámetros de referencia establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2550 (2020) y 2575 (2021), los avances han sido modestos. Se concedieron autorizaciones permanentes para todas las patrullas aéreas y terrestres, excepto en el sector 1, donde se denegaron las autorizaciones de seguridad para las misiones de vigilancia aérea y terrestre y para los desplazamientos de orden logístico o administrativo. En cuanto a la puesta en funcionamiento de la base de operaciones 22 en Abu Qussa/Wunkur, si bien esta base ya está establecida, aún no ha entrado en funcionamiento, ya que Sudán del Sur sigue sin desplegar observadores nacionales debido a la presencia del M/ELPS en la Oposición en la zona.

58. De conformidad con el tercer parámetro, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto debía celebrar dos reuniones durante el período examinado. El Mecanismo celebró una reunión en Yuba los días 8 y 9 de septiembre de 2021, en la que las partes se comprometieron a reubicar de inmediato sus fuerzas fuera de la zona de Abyei y pidieron a la UNISFA que informara todos los meses al Comité Conjunto de Supervisión de Abyei del cumplimiento de ese acuerdo. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también dio instrucciones a la Comisión Técnica Especial de Fronteras de la Zona de 14 Millas para que continuara sus trabajos hasta finalizar la misión y facilitara la reanudación de las actividades del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en el sector 1. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto convino en asegurar, mediante contactos con las partes, que el M/ELPS en la Oposición se retirara de la zona fronteriza desmilitarizada. Los dos países acordaron un cuarto compromiso, que consistía en abrir corredores para el cruce de la frontera a partir del 1 de octubre de 2021, sin perjuicio de los acuerdos existentes, el entendimiento mutuo, los principios pertinentes del derecho internacional y la labor de la Comisión Conjunta de Fronteras y el Comité Conjunto de Demarcación. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también instó al Gobierno de Sudán del Sur a que se ocupara de la situación en las bases de operaciones 11 y 12 y en Gok Machar y a que hiciera todo lo posible por desplegar observadores nacionales en la base de operaciones 22 (Abu Qussa/Wunkur).

59. Durante el período que abarca el informe, la Comisión Técnica Especial de Fronteras de la Zona de 14 Millas no celebró ninguna reunión. Sin embargo, en su último informe, la Comisión recomendó que el Jefe de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur diera las órdenes necesarias para la retirada de sus unidades del interior de la zona de 14 Millas. Hasta la fecha, las partes no han notificado a la UNISFA la retirada de sus efectivos y equipo.

60. Se reabrieron los corredores para el cruce de la frontera (quinto parámetro), incluido el cruce de Meiram-Aweil, que se había cerrado temporalmente debido a la pandemia de COVID-19. Cuatro de los diez corredores, a saber, Buram-El Murra, Higlig-Bentiu, Kosti-Renk y Meiram-Aweil, ya están abiertos y en funcionamiento, pero solo el cruce de Meiram-Aweil está dotado de personal. En cuanto a la demarcación de la frontera (sexto parámetro), durante el período examinado no se realizaron actividades de demarcación, excepto la reunión de la Comisión Conjunta de Fronteras celebrada en Jartum del 14 al 17 de junio de 2021.

61. De conformidad con el séptimo parámetro, las partes han desplegado observadores nacionales para participar en las actividades operacionales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, salvo en la base de operaciones 22 (Abu Qussa/Wunkur). Sin embargo, el ataque del 11 de agosto y las repetidas protestas ocurridas en las bases de operaciones 11 y 12 obligaron a trasladar a todos los observadores nacionales del sector 1 a Abyei y, posteriormente, a cerrar las bases de operaciones.

IV. Aspectos administrativos y apoyo a la misión

62. Al 1 de septiembre de 2021, el personal civil estaba integrado por 152 funcionarios internacionales, 34 Voluntarios de las Naciones Unidas y 83 funcionarios nacionales, frente al total autorizado de 174 funcionarios internacionales, 36 Voluntarios de las Naciones Unidas y 90 funcionarios nacionales. La tasa de vacantes era del 12,64 % para el personal internacional y del 6,02 % para el personal nacional.

63. La UNISFA seguía tomando medidas para aumentar el número de mujeres en la misión y alentaba a las candidatas a presentar solicitudes para llenar puestos vacantes; se preseleccionaba y entrevistaba a todas las candidatas cualificadas. Se tenían rigurosamente en cuenta los aspectos relativos a las condiciones de vida, las oportunidades de ascenso, la capacitación y el bienestar a fin de atraer a personal femenino y retenerlo.

64. Al 15 de septiembre de 2021, el componente militar de la UNISFA contaba con 3.515 efectivos, de los cuales 3.105 eran hombres y 410, mujeres (3.238 soldados, 152 observadores militares y 125 oficiales de Estado Mayor). En cuanto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el componente militar de la UNISFA estaba integrado por 571 efectivos, de los cuales 475 eran hombres y 96, mujeres (537 soldados, 23 observadores militares y 11 oficiales de Estado Mayor).

65. La dotación del componente de policía era de 49 agentes, de los cuales 32 eran hombres (65,3 %) y 17, mujeres (34,7 %), frente al total autorizado de 640 agentes de policía (148 agentes no pertenecientes a unidades constituidas y 492 agentes de unidades de policía constituidas). Esta baja tasa de despliegue se atribuye a que no se expidieron visados para personal de policía, sobre todo para agentes de las unidades de policía constituidas. Las agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida representan el 34,7 % del total de agentes de esta categoría, que es aproximadamente el mismo porcentaje registrado el 1 de marzo de 2021, cuando representaban el 34 % del total. Las mujeres constituyen el 22 % del personal del componente civil y, en el componente militar, representan el 11,7 % de todo el personal militar de mantenimiento de la paz.

66. Durante el período que abarca el informe, entre el 1 de mayo y el 10 de octubre de 2021, el Gobierno del Sudán expidió 316 visados para personal de la UNISFA, pero seguían pendientes otros 128 (77 para agentes de policía, 26 para contratistas, 8 para visitantes, 6 para funcionarios internacionales, 5 para efectivos militares, 4 para consultores y 2 para miembros y contratistas del Servicio de Actividades relativas a las Minas).

67. Seguían desplegadas bases de operaciones de compañías en Farouk, Diffra, Goli y Todach (sector norte); Dokura/Rumajak, Noong y Abyei (sector centro); y Marial Achak, Athony, Banton, Tejalei y Agok (sector sur). Se establecieron bases temporales de operaciones para el despliegue en la estación seca en Dokura 2 (sector centro), Rumamier y Leu (sector sur) y Um Khariet (sector norte).

68. La UNISFA prestó apoyo a cuatro de las bases de operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras hasta que se vio obligada a reubicar las bases de operaciones 11 (Kiir Adem/Safahah) y 12 (As Sumayah/War Abar) en el sector 1 del Mecanismo Conjunto (Gok Machar) tras las manifestaciones de representantes de la comunidad local y las presiones de las autoridades locales para que abandonaran la zona. Dado que la UNISFA se llevó la mayor parte del equipamiento de las dos bases de operaciones, estas ya no están operativas. En el sector 2 (Kadugli), las bases de operaciones 21 (Tishwin) y 22 (Abu Qussa/Wunkur) siguen estando operativas. Sin embargo, en estos dos últimos lugares la misión tuvo

que enfrentarse a la oposición local, que bloqueó el acceso de camiones y conductores de los contratistas a la base de operaciones 21 e hizo que algunos conductores, con sus camiones, fueran detenidos en un campamento militar cuando intentaban acceder a la base de operaciones 22.

69. En todos los campamentos de la UNISFA se siguieron mejorando las infraestructuras y las instalaciones ambientales con miras a mejorar los locales de alojamiento de los efectivos militares, que ya no eran adecuados para sus fines, se aplicaron medidas de mitigación de las inundaciones, y se construyó un nuevo helipuerto, que entró en funcionamiento el 3 de junio de 2021. Se terminó de construir el nuevo hospital de nivel II.

70. La misión seguía teniendo escasez de laterita, grava y otros materiales, y sus contratistas solían verse afectados por retrasos en la concesión de autorizaciones para circular por carretera desde el Sudán, lo que había provocado la suspensión de obras esenciales de infraestructura, incluidas las obras de apoyo a la movilidad de la Fuerza.

71. Actualmente se están realizando trámites para fletar un tercer avión a largo plazo con el fin de apoyar las evacuaciones médicas y el transporte de pasajeros y carga en la ruta septentrional a Jartum. Como se señaló en el anterior informe del Secretario General, se espera que el avión esté operativo en enero de 2022. Tras los dos accidentes de helicópteros militares ocurridos en febrero y mayo de 2019 y la posterior suspensión de sus operaciones y la repatriación del personal conexo, la misión siguió utilizando únicamente helicópteros civiles. Sin embargo, se ha trasladado a Abyei una unidad de aviación militar que estaba desplegada en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y que comprende dos helicópteros. Sigue en marcha el proceso para lograr la disponibilidad operacional de la unidad, y en el próximo informe se ofrecerá información actualizada al respecto.

Cultura de desempeño

72. La UNISFA puso en marcha un proyecto piloto de gestión a distancia de la infraestructura sobre el terreno que permite vigilar a distancia los recursos de la misión, como los generadores y las plantas de tratamiento de aguas residuales, y reunir datos sobre ellos. Parte del proyecto implica instalar medidores del consumo de electricidad y agua en los locales de alojamiento para incentivar el comportamiento responsable de los usuarios. El sistema es un elemento clave para introducir el concepto de “campamento inteligente” mediante el uso generalizado de la automatización y el control remoto. Para aplicar plenamente el concepto de “campamento inteligente”, la UNISFA está ultimando los trabajos en los siguientes ámbitos principales: a) la automatización de la presentación de informes, que permitirá verificar en tiempo real los activos, el consumo de energía y agua y la gestión de los residuos; b) el análisis predictivo, que permitirá generar alertas automatizadas para prevenir fallos de infraestructura crítica como los generadores o la planta de tratamiento de aguas residuales; c) la automatización de las funciones de reabastecimiento de los generadores y recarga de los depósitos principales de alimentación, así como la automatización del riego con aguas residuales recicladas, lo que mejorará la tasa de supervivencia de los plantones para compensar las emisiones de carbono; y d) el control y la medición de la extracción de agua de pozo. El concepto de campamento inteligente se va a implantar en los próximos meses en un campamento militar situado en las inmediaciones del cuartel general de la UNISFA, que se utilizará como modelo para todos los campamentos de la misión. El personal directivo utiliza cada vez más los datos de productividad de diversos sistemas para elaborar planes de trabajo y mejorar el desempeño.

Respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)

73. Desde que el equipo de tareas sobre la COVID-19 de la UNISFA elaboró un plan para imprevistos y un plan médico para responder a la pandemia, la dirección de la misión ha supervisado estrictamente la aplicación de las medidas preventivas. Tras un período de seis semanas (desde principios de agosto hasta mediados de septiembre) en el que no se notificaron nuevos casos, se detectaron 15 nuevos casos de COVID-19 en un período de dos semanas a partir del 20 de septiembre. Al 4 de octubre, el número total de casos positivos detectados desde principios de 2021 era de 140. La misión realizó la evacuación médica de cuatro casos graves o críticos de COVID-19 para su tratamiento fuera de la misión (tres civiles fueron trasladados a Nairobi y un efectivo de un contingente fue llevado a Addis Abeba); afortunadamente, todos sobrevivieron.

74. Durante el período examinado, la misión se centró más en la vacunación, sin dejar de cumplir estrictamente las medidas preventivas. Se elaboró un plan de distribución local de vacunas. Se elaboró un plan de vacunación, y la UNISFA estableció 20 centros de vacunación, de los cuales 12 eran fijos y 8, móviles. Se recibieron en total 9.000 dosis de la vacuna anti-COVID-19 en dos lotes: el primer lote de 6.000 dosis llegó a la misión el 29 de abril de 2021, y el segundo envío de 3.000 dosis se recibió el 23 de junio de 2021. La campaña de vacunación se inició el 6 de mayo y concluyó oficialmente el 23 de agosto de 2021. En total, 4.951 personas fueron vacunadas con las dos dosis.

Conducta y disciplina

75. Durante el período examinado se presentó una denuncia de fraude y no se registraron denuncias de explotación y abusos sexuales. El Equipo de Conducta y Disciplina de la misión siguió aplicando su triple estrategia de prevención, aplicación de las normas y medidas correctivas para prevenir las faltas de conducta. Se siguió procurando prevenir la explotación y los abusos sexuales, impartiendo cursos de orientación inicial y actualización en línea para todas las categorías de personal de la UNISFA. Se actualizaron las evaluaciones de riesgos y las medidas de mitigación en las zonas de operaciones de la UNISFA, en colaboración con los principales interesados. El Equipo de Conducta y Disciplina continuó organizando actividades de divulgación y campañas de información sobre la prevención de la explotación y abusos sexuales y la prestación de asistencia a las víctimas por conducto del equipo de tareas sobre la COVID-19, los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, los coordinadores para la protección contra la explotación y los abusos sexuales y en otras plataformas con el objetivo de sensibilizar a la población local y a los miembros de la UNISFA sobre esas cuestiones.

V. Aspectos financieros

76. En su resolución 2575 (2021), de 11 de mayo de 2021, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNISFA hasta el 15 de noviembre de 2021. En su resolución 75/297, de 30 de junio de 2021, la Asamblea General consignó la suma de 260,4 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. Al 20 de septiembre de 2021, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNISFA ascendían a 95,7 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha era de 3.273,1 millones de dólares. Se reembolsaron los gastos en concepto de contingentes y los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y de autonomía logística generados durante el período terminado el 30 de junio de 2021, de conformidad con el plan de pagos trimestrales. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el

mandato de la UNISFA más allá del 15 de noviembre de 2021, el costo de mantener la misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

VI. Observaciones y recomendaciones

77. La mejora de las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur y el establecimiento por ambos países de comités nacionales sobre la cuestión de Abyei constituyen pasos positivos para poder encontrar opciones sostenibles del estatuto definitivo de Abyei y la demarcación de la frontera. Entre los diversos interesados existe un interés renovado por alcanzar un arreglo político para la zona.

78. Acojo complacido que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto haya celebrado una reunión en Yuba los días 8 y 9 de septiembre de 2021, aunque lamento observar que decisiones anteriores de ese órgano siguen pendientes de aplicación, e insto a las partes a que les den seguimiento, incluidas las decisiones que fueron remitidas a las presidencias respectivas. Entre esas decisiones anteriores figura no solo la cuestión de la protección de los yacimientos petrolíferos de Diffra, sino también la formación de un equipo conjunto para investigar los ataques ocurridos en Nainai y Kolom los días 19 y 22 de enero de 2020, respectivamente. Me preocupa que las partes no hayan organizado una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei durante el período sobre el que se informa, a pesar de que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto había dado instrucciones claras para ello. El Comité no se ha reunido desde noviembre de 2017.

79. Lamento que, durante el período que abarca el informe, la UNISFA y su componente de apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se hayan enfrentado a nuevos obstáculos en el cumplimiento de su mandato, sobre todo en el sector 1 del Mecanismo Conjunto, en Sudán del Sur. La reiterada negativa de los representantes del gobierno local del condado de Aweil Norte a autorizar una evacuación médica urgente que debía realizar la UNISFA desde Gok Machar es inaceptable. Estoy profundamente consternado por la pérdida de un miembro del personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA el 14 de septiembre de 2021 en Gok Machar y expreso mis más profundas condolencias al Gobierno de Etiopía y a la familia del fallecido. La reiterada negativa a conceder permisos de aterrizaje constituye una grave violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre la UNISFA y el Gobierno de Sudán del Sur. Exhorto a Sudán del Sur a que aborde la situación con carácter urgente y permita de inmediato que las bases de operaciones 11 y 12 del Mecanismo Conjunto vuelvan a entrar en funcionamiento. A medida que mejoran las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur y se crea un entorno propicio para iniciar el proceso de demarcación de la frontera, debe evitarse todo impedimento para la ejecución del mandato del Mecanismo Conjunto.

80. Me preocupa seriamente que no se hayan hecho progresos en la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony o en la expedición de los visados pendientes para las tres unidades de policía constituidas y otros 98 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida. Insto también a las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur a que permitan el despliegue de expertos en derechos humanos en la UNISFA, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

81. El acercamiento entre los dos Gobiernos aún no ha surtido efectos en Abyei, donde las relaciones entre las comunidades miseriya y ngok dinka siguen siendo tensas. Resulta alentador que ambas comunidades hayan aceptado la iniciativa de la UNISFA de celebrar reuniones por separado con cada una de ellas, a las que seguirá una reunión de ngok dinkas y miseriyas a finales de octubre. A fin de fomentar el diálogo entre comunidades, hago un llamamiento a las partes para que colaboren más

en el proceso de paz local, sobre todo en lo tocante a los derechos de pastoreo de los ganaderos y otras cuestiones de interés mutuo. Aliento también a que se siga promoviendo el derecho de las mujeres a la participación igualitaria, así como la inclusión de los jóvenes y las mujeres en los diálogos de paz locales.

82. Animo a la Unión Africana a que redoble sus esfuerzos por promover una mediación política, incluso mediante el posible apoyo a las partes para que reanuden las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. La UNISFA ha solicitado el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación para celebrar una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei a finales de octubre de 2021. Deseo reiterar que las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar la organización de dichas reuniones. Además, me hago eco de una petición anterior del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de que la Comisión de la Unión Africana y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación elaboren modalidades para publicar el informe sobre el asesinato de Kuol Deng Kuol, jefe de los ngok dinkas.

83. Mientras el Consejo de Seguridad considera la posibilidad de prorrogar el mandato de la UNISFA y examina las recomendaciones del examen estratégico presentadas al Consejo el 17 de septiembre de 2021, recomiendo que se prorrogue el mandato de la misión por seis meses.

84. En conclusión, deseo expresar mi gratitud y reconocimiento al Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Kefyalew Amde Tessema, y a todo el personal de la UNISFA por sus incansables esfuerzos para mantener la paz y la seguridad, a menudo en condiciones muy difíciles. Felicito también a mi Enviado Especial para el Cuerno de África, Parfait Onanga-Anyanga, a la Unión Africana, incluido el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, y al Gobierno de Etiopía, por su diligente apoyo a la estabilización de la zona de Abyei.

Mapa

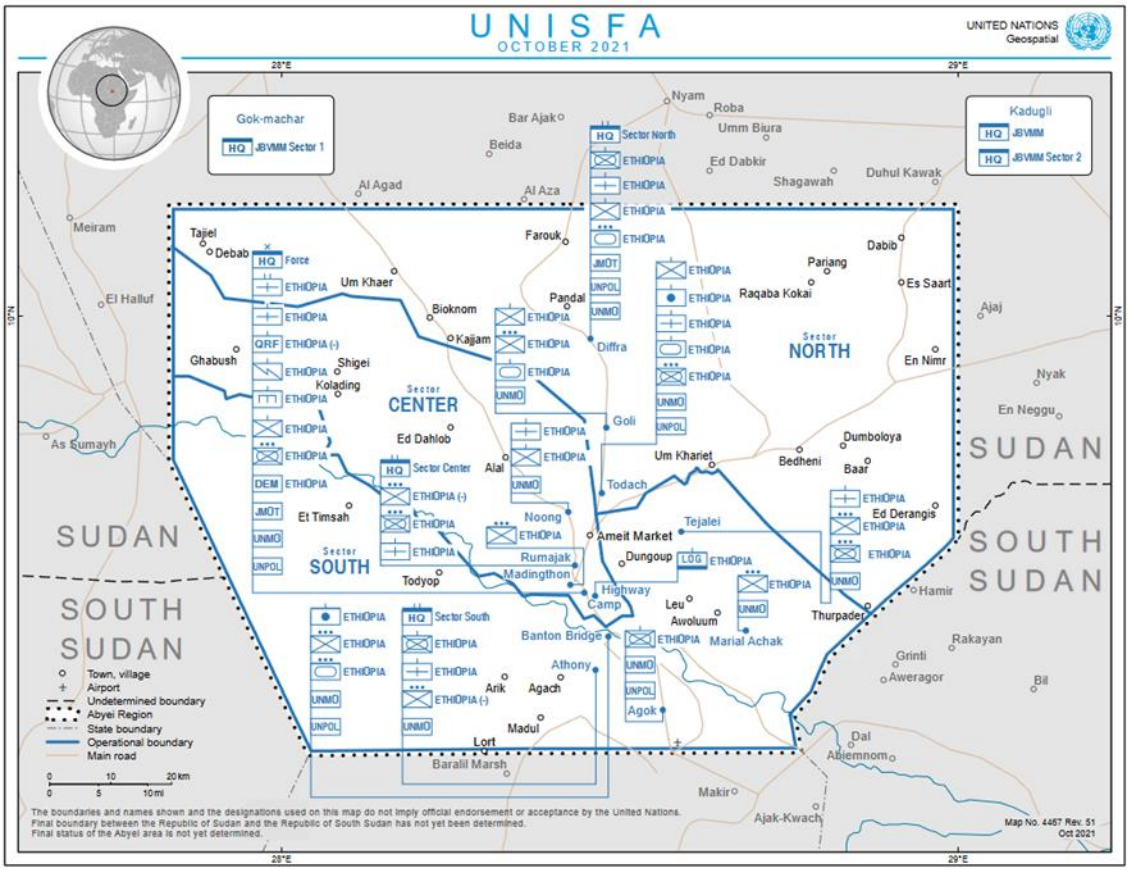
UNISFA
OCTOBER 2021
UNITED NATIONS
Geospatial
Gok-machar
HQ JBVMM Sector 1
Kadugli
HQ JBVMM
HQ JBVMM Sector 2
Sector NORTH
Sector CENTER
Sector SOUTH
HQ Sector North
HQ Sector Center
HQ Sector South
HQ Force
SUDAN
SOUTH SUDAN
Town, village
Airport
Undetermined boundary
Abyei Region
State boundary
Operational boundary
Main road
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.
Final status of the Abyei area is not yet determined.
Map No. 4467 Rev. 51
Oct 2021